



Municipalidad de General Pueyrredon
2025

Resolución

Número:

Referencia: RESOLUCION - Sergio Adrian Constantino - Designación - EX-2025-00246906- -MUNIMDP-DVD#SE

VISTO el EX-2025-00246906- -MUNIMDP-DVD#SE, y

CONSIDERANDO

Que la Secretaría de Educación a los fines del mantenimiento de servicios esenciales para la población, solicita la designación del agente Sergio Adrián Constantino, en la Escuela de Formación Profesional N° 10

Por ello, en uso de las facultades delegadas mediante DECFC-2023-3124-E-MUNIMDP-INT.

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Designar al agente **SERGIO ADRIAN CONSTANTINO** (Legajo N° 30.146/60 - CUIL 20-28842071-9) como PROFESOR ENSEÑANZA FORMACION PROFESIONAL con DOS (2) horas cátedra

semanales en ET – MANTENIMIENTO E INSTALACION DE SISTEMAS INFORMATICOS (C.F. 9-81-02-01), con carácter **Interino**, a partir del 22 de abril y hasta el 22 de diciembre de 2025 o cese con expresión de causa, accediendo al cargo por Escuela Conveniada, en la Escuela de Formación Profesional N° 10 (U.E. 08-02-2-1-3-09), por jubilación del agente Ricardo Fernando Giampieri (Legajo N° 18.057/61).

ARTÍCULO 2º.- Acordar, al agente mencionado en el Artículo 1º, durante el periodo que allí se indica, la **BONIFICACIÓN REMUNERATIVA NO JERARQUICOS – PARA PRESTACIONES EN HS. CÁTEDRA Y/O MÓDULOS, Y PARA ENSEÑANZA SECUNDARIA, ARTISTICA, FORMACION PROFESIONAL Y SUPERIOR 03-2014 – MODALIDAD FONID**, de conformidad con lo establecido en la Ordenanza de Presupuesto vigente.

ARTÍCULO 3º.- Acordar, al agente mencionado en el Artículo 1º, durante el período que allí se indica, la **BONIFICACIÓN ESPECIAL DOCENTE**, de conformidad con lo establecido en la Ordenanza de Presupuesto vigente.

ARTÍCULO 4º.- El egreso que demande el cumplimiento a lo dispuesto deberá imputarse a:

Programático	Fin /Fun	Institucional	UER
26-00-00	3-4-3	1-1-1-01-06-000	10

CONCEPTOS	IMPUTACION PRESUPUESTARIA					Fte. Fin
	Inc	P.P	P.p	P.Sp.	Ap.	
DESIGNACION CARGO						
Suplencia Docente	1	1	1	9		110

BONIFICACIONES	Inc	P.P	P.p	P.Sp.	Ap.	Fte. Fin
Bonificación remunerativa no jerárquicos -Enseñanza Secundaria, Artística, Formación Profesional y Superior Modalidad FONID	1	1	3	6	12	110
Bonificación Especial Docente	1	1	3	9		131

ARTÍCULO 5º.- Registrar, dar al Boletín Municipal y comunicar por la Dirección de Personal.